

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

EXQUISITECES MODELO, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220200013972

11-02-2022

Rif: J-31252895-8

Av. Victor Baptista Local N° 1 Sector Rio Arriba 1201
Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022/ MES: febrero

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INPROA SANTONI C.A
R.I.F. / N.I.T. J308270113
DIRECCIÓN AV. FINAL AVENIDA LOS PIONEROS C.C
AGRICOLA LA ESPIGA NIVEL PB, LOCAL NRO
03
TELÉFONOS 02557114110

Hemos retenido la cantidad de:

Veintitres con 85/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
27/01/2022	E001109	00-0086326			RETENCION IVA 75%	230.52	0.00	198.72	31.80	31.80	75.00	0.00	23.85
TOTALES:								198.72	31.80	31.80			

AGENTE/RETENCION TOTAL 23.85

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


EXQUISITECES MODELO C.A.
Rif: J-31252895-8

SELLO/FIRMA: